

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 13 de Marzo de 1895

Nº 1788

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

LA VENUS, Casa de Préstamos.

El viernes 29 del corriente, á las 7 de la noche, se verificará el REMATE de las prendas que no han sido desempeñadas ni refrendadas á su debido tiempo.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los interesados.

San José, 11 de Marzo de 1895.

BOLAS DE BILLAR

Y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00

Numero suelto..... 0-10

Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

Á nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Se necesita

una maestra de piano y labores de mano, y ojalá sepa inglés, para dar clase á una familia en un pueblo de esta provincia.

Se paga bien. En la oficina de la Prensa Libre, informarán.

San José, Febrero 11 de 1895.

SE ALQUILAN

los altos de las casas números 38 y 40, Norte, Calle 18. Una amueblada si se deseará.

Se informará en la

Botica de Rucavado.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTEDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

Semillas!! Semillas!!

En la casa de don G. Richmond, Avenida Central, Oeste, á 300 varas del Mercado, se encuentran de venta gran cantidad de semillas para hortalizas, frescas, acabadas de llegar de los EE. UU. y Europa.

Hay cuanta clase se necesite para formar una buena huerta. Invitamos á los señores agricultores á que prueben nuestras semillas, en la seguridad de que quedarán satisfechos, y las ofrecemos á precios sumamente módicos.

Pronto llegará un buen surtido de semillas de maíz, con las cuales se puede obtener una cosecha cada dos meses. El encargada para la venta es Francisco S. Camacho, quien habita en la misma casa

San José, Febrero 11 de 1895.

Jorge Richmond.

Lo mejor de Pacaca.

Vendo 4 lotes de terreno: el 1º, de 4 manzanas de potrero; el 2º, 5 manzanas potrero con leñas; el 3º, 20 manzanas, 12 de potrero y el resto de muy buenas leñas; el 4º, 6 manzanas, una de caña de azúcar y el resto de café, plátanos y potrero.

Casa como el mejor punto de comercio, comodidades para familia en la cual está la Panadería y aparato de fabricación de candelas de sebo, ambas con los útiles necesarios.

Todo lo expuesto con muy buenas aguas adentro.

Para precio y condiciones, entenderse con don Luis Casal en San José, y con el que suscribe, en Pacaca.

JACINTO SALAZAR H.

Pacaca, Febrero 20 de 1895.

VENDO

un terreno constante de catorce caballerías, en el sitio llamado "Las Juntas," jurisdicción de San Mateo.

Para precios y condiciones entenderse en Cartago con la que se suscribe,

Cristina E. v. de Figueroa.

VENDO

con muy buenas condiciones para el pago una finca que tiene café, caña para la semilla si se quiere sembrar; potrero, máquina de aserrar madera, y derechos en los montes cercanos para extraerla.

Para pormenores entenderse con

LUIS PACHECO.

Cartago, Fbo. 23 de 1895.

ALQUILO

6 doy en ARRENDAMIENTO, EN ALAJUELA, UNA CASA cómoda para residencia y en BUEN PUNTO para COMERCIO.

Para informes en

El Diluvio.

San José, Febrero 22 de 1895.

Miercoles, 13 de Marzo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

Apotegmas políticos.

LA ADULACIÓN.

La adulación es el recurso innoble de que se sirven las personas de baja condición para congraciarse con aquellas de quienes se proponen alcanzar favores y ventajas. La adulación es el sagaz veneno corruptor de las conciencias: es un crimen disfrazado con las apariencias de justicia y de bondad sumas.

Ninguna criatura humana debe considerarse exenta de vanidad, ni absolutamente de las influencias de astutos aduladores. La humanidad es esencialmente débil, y por consiguiente, las excepciones, si las hay de fortaleza heroica en este sentido, deben ser harto limitadas.

Una persona honrada y modesta empieza por rechazar como injuriosas las frases adulativas, en seguida las tolera, luego le agradan y concluye por hacersele insoportable que se le diga la verdad, cuando ésta no es lisongera.

Los déspotas, no lo serían tanto, si en lugar de adulárseles, como se hace comunmente por los círculos que les rodean y que viven de sus favores, se les criticaran, ó no se les aplaudieran sus extravíos. Dudo quienes sean más criminales ante la sociedad, si los déspotas ó los viles aduladores que los forman y los sostienen.

La crítica nacional es verdaderamente contraria á la adulación: ésta corrompe y embrutece; mas aquella moraliza y educa.

Al amigo y al funcionario público, jamás debe adulárseles; debe siempre decirse la verdad, haciéndoles justicia cuando procedan bien y cumplir su deber, ó censurándoles con mesura sus actos, sus errores ó extravíos.

J. Tomás Idiaguez.

F. Pereira Castro.

Hoy vemos confirmada la fúnebre noticia de la muerte del valiente escritor don Francisco Pereira Castro.

Es de nuestro deber consagrar unas cortas líneas á su memoria.

Fué uno de los mejores y más ilustrados redactores de este diario.

Poco duró el señor Pereira Castro al frente de *La Prensa Libre*, por que sus artículos fueron de sensación, y escritos con esa energía y ese calor, con que él sostenía sus liberales ideas.

El peso de la Ley de Extranjería cayó sobre él, y fué expulsado violentamente de nuestro territorio.

Desde esa época fijó su residencia en la República de los Lagos, de donde partió para Bocas del Toro en

compañía de otros valientes, que se sacrificaron por la libertad de su patria.

Pocos hombres, como Pereira Castro, sostienen con su espada, lo que consignan por medio de su pluma.

Damos el pésame muy sentido al partido liberal de Colombia y á su afligida familia.

Reproducimos estas sentidas palabras escritas por uno de sus más distinguidos compatriotas.

F. Pereira Castro
y Catarino Garza.

No fueron de los vencidos, sino por la muerte, que es el reposo de los héroes. Las soledades de una playa colombiana los vieron caer, con la bandera roja en la diestra, entre el humo del combate, sobre el peligro, en los momentos en que se acaba la esperanza! Hicieron su deber; todo el deber á que estamos obligados los hombres que necesitamos reconquistar la Patria. Con Pereira se fueron ilusiones gratisimas del partido radical: ¡ tanta capacidad! tanto valor! tan elocuentes virtudes! Con Garza calló una espada jamás rota, una voluntad inquebrantable: el atributo de la fuerza. Y ved dos inmortales!

Porque esté en litigio nuestra causa, nadie debe sancionar el delito, á menos de ser un cobarde: que nos rehusen los laureles; que no escatimen los ramos de cipres!

Por cuenta de los americanos se ultimaron los prisioneros de Bocas del Toro, como otra vez en Colón en 1885: de eso más responderá el pueblo infame ante la Historia.

Quedan los que van á la horca. Es un favor de la fortuna subir á estas alturas por la Democracia. Como la presión hace el relieve de las monedas, la tortura lo hace de los caracteres. Un verdadero vencido, no lo está jamás.

A llorar no hemos aprendido; á lamentarnos tan poco; á decir ¡ VIVAN los caídos! SÍ.

J. DE D. URIBE.

San José de Costa Rica Marzo 11 de 1895.

Ultimas noticias
POR CABLE.

Aprobación.

Londres, Marzo 8. — La Cámara de los Comunes aprobó la cuenta de siete mil libras esterlinas que se gastaron en los esfuerzos para conseguir la extradición de James Zincer, balfur de Argentina. La salud de Lord Roseberry está mejorando lentamente.

La prensa.

Berlín, Marzo 8. — La acción del Reichstag de haber rehusado celebrar el natalicio del Príncipe Bismark, ha dado motivos á la prensa para hacer comentarios.

Una participación.

París, Marzo 8. — "Le Journal" noticia que Von Minister, Embajador alemán, notificó al Gobierno francés, de la intención de su Gobierno para tomar parte en la Exposición Universal de 1900. En la Cámara de diputados, el diputado socialista Richar atacó al Gobierno por haber aceptado la invitación de Alemania para participar en las ceremonias que se verificarán en Keil, con motivo de la inauguración del Canal del Báltico y mar del Norte; dijo que la conducta del Gobierno en este asunto, era el más cruel humillamiento que ha sufrido el país desde 1870; el Presidente Brisson le interrumpió, diciéndole que no podía permitirle usar ese lenguaje en esta Cámara; Richard contestó: "Obedezco á su autoridad: pero el país aplaudirá lo que usted me obliga callar."

Llegada.

Berlín, Marzo 8. — Ayer llegó á Bremen el Emperador Guillermo; inspeccionó el puerto y visitó la Catedral; fué recibido con mucho entusiasmo. En la tarde partió con dirección á Berlín.

Cotización.

New York, Marzo 8. — La revista que publica el "Herald" del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 27¼ peniques; en esta plaza está á 60 tres quintos centavos.

NOTAS Y NOTICIAS.

EXTERIOR.

NICARAGUA.

Gran descubrimiento aurífero.

¡¡ 2,000 Onzas oro !!

Afortunados de la lotería.

Probable inmigración extranjera atraída por la nueva California.

El señor Silverstein, procedente de Cuicuina, trae felices nuevas de aquel distrito mineral, que son tema de las conversaciones y motivo de inmensa ilusión para aquella Comarca.

Los lavaderos de Cuicuina, trabajados con actividad, parecían agotarse, y esto indicaba próxima decadencia que tenía preocupado á aquel floreciente comercio; pero ahora, súbitamente, ocasionando deslumbramiento como el que debió sentir Monte Cristo al hallar su fabuloso tesoro, ha aparecido un manto del precioso metal amarillo, filón de imponderable riqueza, que por sus condiciones revela claramente que aquella montaña es el *Dorado*.

El señor Silverstein, acreditado comerciante que acaba de regresar de Europa y tiene radicados grandes intereses en Cuicuina, es quien participa los detalles que vamos á dar, que merecen entera fe por proceder de persona respetable; que nos autoriza á hacer uso de su nombre, asegurándonos haber llevado al lugar del descubrimiento al mismo Gobernador de Cuicuina, quien dará más extensas nuevas por próximo correo. El mineral descubierto se encuen-

tra á cuatro millas de Cuicuina, en el distrito de Prinzapolca, cerca de un arroyo llamado "El Tiburón."

Los propietarios de esta mina se llaman Jesús Grillo y Gregorio Cárdenas. En un mes de trabajo han extraído 2,000 onzas de oro. El señor Silverstein presenció que de un balde de tierra sacaron seiscientos pesos, operación que se hizo en presencia del Gobernador, señor Capitán Leal.

Cárdenas vendió á Grillo una cuarta parte de derecho por cinco mil pesos al contado. "Yo tengo, dice el señor Silverstein, el contrato en mi caja de hierro."

El juicio de notables personas competentes en la materia es que toda aquella región está cuajada de filones de oro, y que á la noticia del descubrimiento vendrán grandes capitales extranjeros á invertirse en empresas mineras.

Las más amplias informaciones serán tomadas, á modo de que, todo el que desee ensayar su suerte en aquel lugar, pueda saber cuanto sea necesario para sus cálculos y movilización.

(De "La Gaceta del Norte," Bluefields.)

x

Pertenece al señor Silveira los siguientes conceptos:

"Aquí naufraga ya la política vieja de los cañones de cartón, de las fortalezas de pintados lienzos con que se amedrentaba á gentes desconocedoras del artefacto; la política de las cuentas de vidrios de colores aceptadas como piedras preciosas por la candorosa fe de quienes no estaban en el secreto de su naturaleza y fabricación; la política de los elixires maravillosos pregonados á són de tambor en la plaza pública ante auditorio novicio y bobalición fácil de ser deslumbrado.

Todo eso acaba, todo eso se hunde. El público, aleccionado por múltiples experiencias, no confunde ya las especias. Los explotadores de su antigua inocencia ven que aquél se les escapa. Disponen del teatro porque el conserje les ha dado las llaves, no por la voluntad general. Manejan el primitivo tinglado, porque están en posesión de él, no porque produzcan ya efecto. Siguen voceando su quincaya y sus elixires, porque nadie los echa de la plaza, no porque encuentren compradores.

Y como quiera que sienten el vacío y no quieren dejar el puesto reuelando no volver jamás, se aferran á todo con las ansias con que el naufrago se abraza al madero ó al calabrote, sin importárseles nada de la postura en que quedan, ni de los tumbos que dan, ni de la triste figura que hacen.

¡ Arrástrelo todo el oleaje de los acontecimientos, autoridad, prestigio, respetabilidad, seriedad, y de ahí para abajo; pero quede flotando el cuerpo asido á la carterá!... Un día de vida es vida, y mientras hay vida hay esperanza.....!

Tal es el espectáculo que deja sumidos en asombro á personajes perspicuos de la política española. Y el mal mayor no está en el espectáculo mismo, sino en lo caro que ese espectáculo cuesta al poder efectivo del Estado y á la moral de la Nación."

¡ Si estará el señor Silveira mirando por algún agujerito á Costa Rica!!.....

CORRESPONSALES.

DE SAN RAMON.

8 de Marzo de 1895.

Lo primero que me ofrece campo para principiar esta pequeña revista, es la casa que ocupa la escuela de niñas de este centro. Aun sin considerar que los lugares destinados á la enseñanza son templos consagrados á la inteligencia del hombre, y á los cuales los gobernantes han dedicado especialmente su atención, basta tomar en cuenta en el caso concreto de que trata, que tanto por el personal docente como por las alumnas, la Junta de Educación y aun la autoridad política, debieran dispensar un poco de cuidado á ese plantel. La casa se encuentra sucia, de feo aspecto interior y exteriormente, pues cargan sus paredes el polvo de no sé cuantos años. Las yerbas polvorientas igualmente, ya comenzando á marchitarse, han llegado á adherirse tanto á la casa que se imagina uno que han estado por largo tiempo implorando el socorro de la sombra, y que si no fuera el piso de madera, habrían echado raíces dentro de la misma casa.

Hoy que la escuela se ha abierto nuevamente, las niñas carecen de lugar amplio y aseado para las horas de recreo. La casa y el solar, es cierto, reúnen las condiciones precisas al objeto, pero falta, como he dicho, que se le dedique cuidado de parte de la Junta. Así lo exige la naturaleza del cargo que ella ha aceptado, y las atenciones que merece el sexo débil.

En la visita presidencial que ha poco tuvo San Ramón, causaba pena ver el estado de dicha casa y las calles enmontadas por los flancos que le pertenecen. Parece que el Doctor Bonnefil, que es el dueño, no quiere atender á las mejoras locativas que exige su casa, sino recibir íntegro el valor de los alquileres. Como quiera que sea, es de ingente necesidad que se ponga en condiciones aparentes, con especialidad hoy que parecen amenazar ciertas enfermedades provenientes de la falta de higiene.

Si se ha decretado la inviolabilidad de la vida perruna, preciso es también que se decrete la creación (por lo menos aquí) de una Junta que se encargue de recojer esa familia y cuidarlos por allá lejos del trato de la nuestra, porque no son pocos los perjuicios que causan al prójimo los vagabundos cuadrúpedos. Entre nosotros ya se hacen insoportables, y si la señora policía no da trazas de librarnos de esa carga, de seguro tendremos que lanzarnos á la rebelión.

x

Y á proposito de la policía,

permitanos esta señora preguntarle si existe autorización para que cualquiera persona pueda disparar tiros de revólver á presencia de señoras, en medio de la plaza pública. Si existe tal autorización, ya no temeremos mucho al grueso número de perros que nos regañan por las calles.

En uno de estos días ha circulado profusamente aquí el periódico "La Unión Católica". Ha sido enviado de Palmares á distintas personas de este lugar. Solo hemos notado allí un remitido referente á la visita presidencial, practicada en dicha villa, en términos no muy satisfactorios para el señor Presidente Iglesias y el redactor de El Diarito".

En mi próxima, hablaré á U., señor Redactor, del proceder abusivo del Médico del Pueblo en el despacho de sus recetas; por ahora pongo punto, saludando á Ud.

EL CORRESPONSAL.

CAMPO NEUTRAL

AL PÚBLICO

He leído detenidamente el proceso creado por los hechos del 15 de Septiembre próximo pasado, ó mejor dicho, del hecho ejecutado por mí, el cual ha sido hijo de la fuerza de mis convicciones y no por sugerencias de ninguna persona como se quiere hacer creer en la segunda y tercera declaraciones que se encuentran en el referido proceso, siendo de todo punto falsas las afirmaciones que aparecen hechas por mí, y por consiguiente, niego el dicho de que yo tuviera compromiso con alguna persona y mucho menos con el Licenciado Montero.

Llamó la atención del público para que se fije en la primera declaración que se encuentra en el proceso, la cual es la expresión de la verdad; advirtiendo la alteración que hacen á una de mis contestaciones en el interrogatorio, y es la que corresponde á la siguiente pregunta:

"Fiscal.—Quiénes de sus compañeros quedaron á la entrada de la calle de la Sabana y á donde se dirigieron estos?"

"Declarante.—Ninguno se quedó allí, todos se fueron y no sé adonde irían."

Nótese que contesté á dicha pregunta negativamente, puesto que andaba solo como ya antes lo había dicho. Por lo tanto, siendo hombre honrado, como lo soy, protesto ante el público como lo hice por medio de un escrito que fué presentado á la Sala segunda y que el público habrá visto impreso. Para que juzguen todos la ilegalidad de tales afirmaciones me bastará que se fijen en lo expuesto antes, como también en las declaraciones que aparecen en

el mismo folleto como dadas por varios de mis parientes en las que aseguran que yo me pasaba en conciliábulos con el Licenciado Montero, siendo esto enteramente falso, como lo es también que en casa de mi mamá haya habido reuniones de ningún género y mucho menos políticas, como puedo probarlo con mi familia, vecinos y demás personas que pueden decir la verdad.

También protesto contra la expresión que aparece como dada por mí al despedirme de la señorita Leonor Carmiol, expresión que es enteramente falsa, pues yo á pesar de ser muy atrasado en el lenguaje, no acostumbro tales expresiones y mucho menos ante una naseñorita.

Espero que la opinión pública hará justicia y apreciará lo que vale esa farza en forma de proceso, que para mí tengo es hija de un mal parto precisado por la conveniencia de quienes aparecen como interesados.

Como satisfacción al público me cumple decir que si me permiten en la casación, el día de la vista de mi causa, expondré ahí los motivos que tuve para obrar como lo hice el mencionado 15 de Septiembre, ó en el caso contrario lo haré por medio de la prensa.

Cárcel de San José, Marzo 10 de 1895.

NICANOR ARAYA C.

San José, Marzo 11 de 1895.
Sr. D. J. Andrés Vargas L.
Moin ó Limón.

Cansado estoy de aguardar que mande U. por los sellos que me encargó desde Octubre pasado, por el de U. y por el de su señora.

Poseo su carta, en la que me asegura vendría por ellos á fines de Diciembre, y desde entonces le he escrito varias veces suplicándole me envíe los \$ 13-00 de su importe, y he recomendado al Sr. Chacón, el Conductor, hable á U. sobre ello; pero todo ha sido inútil, apesar de haberme dicho el señor Chacón, que U. le ha ofrecido venir por los sellos, las veces que lo ha visto en Cartago.

De nuevo le suplico me remita el dinero, aunque no envíe por los sellos, pues soy pobre y dependo solo de mi trabajo, que por cierto es muy eventual.

De U. atento S. S.

LEÓN AQUILES CASTRO,

8ª Avenida Oeste N° 268.

CRONICA.

Incendio.—En la noche del lunes próximo pasado, como á las 12½ se incendió la casa del amigo Albertazi, arriba de la Estación del Ferrocarril, quedando en escombros, sin haber podido salvar nada. Según nos informan,

el fuego fué violento y nada hubo que pudiera contenerlo.

Lamentamos la pérdida que ha tenido el amigo Albertazi, pues todas sus economías estaban representadas en este edificio.

Por telegramas publicados en los diferentes diarios se confirma la noticia de que el General Garza y don Francisco Pereira Castro y otros individuos perecieron en el combate. No podemos menos que lamentar este suceso los que, á decir verdad, estamos mancomunados con las ideas liberales.

Celebramos que nuestro amigo don Carlos Gagini haya sido nombrado Director del Liceo de Costa Rica.

La dedicación á la enseñanza que profesa el señor Gagini, y sus aptitudes adheridas á la práctica, son una verdadera garantía para el desempeño de su honroso puesto. Celebramos este nombramiento, de acuerdo con los demás colegas.

Desearíamos que nuestros corresponsales de las demás provincias y de las comarcas de Puntarenas y Limón nos participaran algo de lo que pasa, para dar así cuenta á nuestros lectores.

Hemos recibido un folleto de D. Federico Mora, que habla sobre Ley de Extranjería. "El Pabellón Liberal" ha comensado á reproducir algunos párrafos: sería de desearse su lectura total.

El Circo Americano dará el jueves 14 del corriente, la última función en esta capital.

Esta Compañía se dirige á Heredia, donde dará varias representaciones.

Aclaración.—En gacetilla publicada ayer se hace referencia á los cobros de Heredia suplicando al mismo tiempo puntualidad en el pago; pues esto es un error; de esa provincia estoy muy satisfecho con los suscritores: son muy puntuales todos; si se les avisa es por disciplina.

El Agente,
Domingo Mora.

Semillas para hortaliza, de todas clases, se venden en casa de G. Richmond, á precios sin competencia.

AVISOS.

MECANICO

Recien llegado de la Argentina ofrece sus profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

\$ 500

Se nos ha recomendado para colocar á largo plazo la suma de \$ 500.00.

Informarán en esta imprenta.

AVISOS NUEVOS.

AVISO A MIS CLIENTES

Desde ayer ha dejado de seguir empleado en mi casa, el joven Manuel Portuguez.

ANTONIO FONT.

Librería Moderna y centro de suscripciones,

San José, Marzo 11 de 1895.

MALA REAL INGLESA.

Vapor directo á Londres sin trasbordo

El vapor "Avon" de esta línea llegará á Puerto Limón como por el 20 de este mes y cargará café para Londres.

Como este vapor seguirá directamente para Europa se recomienda mucho á los exportadores usarlo y dar sus órdenes á la Compañía del Ferrocarril para despachar sus consignaciones por este vapor "Avon".

Lyon & Cox,
Agentes.

POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se compone de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construída al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE ARGUELLO.

CAÑA DE CONSTRUCCION

de superior calidad, vendo en cantidades grandes ó pequeñas, no bajando de quinientas.

JUAN J. MADRIZ.

San José, Febrero 2 de 1895.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rućavado.

MERCADO.

Quien desee vender una finca de café ó caña con alguna ventaja para el comprador, siempre que sea buen terreno aun cuando sea un poco lejos.

Entenderse con

Ramón Troyo B.

REMATE

UN JARDINERO

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

Pepinarista francés, de muy buenas recomendaciones, y que conoce perfectamente el tallo de los árboles, y toda clase de trabajos de jardines, solicita un empleo. Se darán informes en la Vinería "La Francia," esquina opuesta á la Imprenta Nacional.

Depósito de materiales, en seguida del Banco de C. Rica,

hay de venta una bomba para subir agua 100 piés.

San José, 8 de Marzo de 1895.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, a satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sírvanse dirigirse á la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale á la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente á la del Licdo. don Francisco M^o Fuentes.

Para precio ó informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

SE VENDE

el lote mejor situado de la Población Richmond.

Con frente á la Sabana.

En esta Imprenta informarán.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO;
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.




**PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.**

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.
Casa habitación, 4^a avenida E. N^o 5.

VENDO

una casa cómoda para una familia regular. Está situada en Heredia, en la calle nueva, n^o 11. Para informes pueden entenderse con el infrascrito en San Isidro de Heredia, ó en esta ciudad con don Florentino Monge.

San José, Febrero 12 de 1895.

Alberto Alfaro.

CASA

Del día 1^o de Marzo alquilo una de las casas nuevas situadas en el alto de la Estación y contigua á las oficinas de la Compañía del Ferrocarril.

Alberto González S.

Arriendo ó alquilo

la finca de mi propiedad, sita en la calle de la Sabana.

Tiene casa cómoda y espaciosa, potrero, cañal y cafetal.—

Para precio y condiciones entenderse con

José Palacios L.

en la misma casa de 7 á 9 a. m.—

San José, Fbrero 25 de 1895.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CASA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

AVISO

El depósito de maderas de Paulino Ardón C. se encuentra en la época bien provisto de tabloncillo, tablilla, hembrimachados para pizos y cielos y reglas para los mismos de las afamadas Maderas de Dota; y de esta fecha en adelante, se encontrará también un buen surtido de zuelas para zapatería y talabartería y algunos otros materiales para los mismos usos.

Pueden entenderse en la pulpería que fué del mismo, con

Abraham Madriz.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N^o 171.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica, tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por el motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en las semilleras de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwod.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya es comprobado como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones de pecho, anemia, etc.

San José, 11 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau.
Establecido en 1889.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de todas clases de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleopteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curiar y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 9 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
NATURALISTA

Ninguna **ANEMIA**

resiste

À LA

HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — COIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto